

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10147 *Resolución de 5 de julio de 2018, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Javier Francisco Muguerza Rivero.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de marzo de 2018 («BOE» de 4 de abril y «BOPV» de 11 de abril) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a:

Don Javier Francisco Muguerza Rivero, con DNI 15993565-D, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Código CUC8/1-D00139-4, adscrito al Departamento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Centro: Facultad de Informática. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 5 de julio de 2018.—La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.